



Cofece e IFT serían organismos descentralizados

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, confirmó que como parte de la reforma que plantea la extinción de órganos autónomos, se aprobará una reserva para reestructurar al IFT y la Cofece para que sean organismos descentralizados en lugar de órganos autónomos, tal y como lo adelantó El Universal el pasado 10 de noviembre.

“Todo eso se va a modificar del dictamen aprobado por la comisión de Puntos Constitucionales y se va a dar paso a nuevas disposiciones que, en síntesis, podría decirles, otorga independencia técnica y otorga patrimonio propio y también personalidad jurídica propia”, afirmó el líder de Morena.

Monreal sostuvo que los cambios propuestos no representan un retroceso en la autonomía, sino una adaptación a una nueva estructura jurídica. “No, por eso se está modificando, o sea, no tendrán ese carácter, porque no es lo mismo un órgano autónomo constitucional que un organismo descentralizado o desconcentrado. Son figuras jurídicas totalmente distintas”, detalló el legislador.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/cofece-e-ift-serian-organismos-descentralizados/513625>